



Seminario para Equipos Directivos (y resto profesorado): Responsabilidad jurídica en el ejercicio de la profesión docente

JUSTIFICACIÓN

En muchas ocasiones los docentes se sienten inseguros cuando se enfrentan a situaciones que exigen ciertos conocimientos tanto jurídicos como legislativos que no tienen adquiridos. Este curso pretende cubrir dicho vacío y enseñar a los docentes varios conceptos jurídicos elementales a tener en cuenta cuando tengan que actuar en situaciones complicadas en las aulas o en el centro educativo. Se trata de ofrecer pautas de actuación que ayuden a saber actuar también en las relaciones tanto con padres como con compañeros, Equipo Directivo o el Servicio de Inspección.

OBJETIVOS

- 1.- Adquirir conceptos jurídicos que ayuden al docente a actuar correctamente en situaciones complicadas.
- 2.- Dotar al profesorado de unos conocimientos jurídicos mínimos que le aporten seguridad y tranquilidad en el desempeño de su profesión.
- 3.- Conocer y aprender a analizar la normativa jurídica básica que nos afecta como docentes.
- 4.- Conocer la cobertura jurídica de que disponen los menores en nuestro Ordenamiento Jurídico.
- 5.- Conocer la fundamentación jurídica de las relaciones paterno-filiales y su alcance, así como las repercusiones de las mismas para el Centro.
- 6.- Ser consciente del alcance de la Ley de Protección de Datos en los Centros Educativos y actuar conforme a los mandatos de la Agencia de Protección de Datos.
- 7.- Incrementar los conocimientos sobre las diferentes responsabilidades jurídicas de los docentes, su fundamentación y consecuencias.

CONTENIDOS

- 1.- La protección jurídica del menor en nuestro ordenamiento jurídico.
- 2.- Las relaciones paterno filiales. Estudio del articulado del código civil. Hijos de padres separados/divorciados y las repercusiones en el centro docente. Análisis de la casuística y modos de proceder.
- 3.- Protección de datos de los menores. Estudio de los informes más destacados de la agencia de protección de datos y su aplicación en los centros educativos.
- 4.- Las distintas responsabilidades posibles de los docentes: Civil, Penal y Administrativa.
- 5.- Protocolos de actuación conforme a ley en determinadas situaciones: actividades fuera del aula, accidentes escolares, administración de medicación, alergias, etc.

METODOLOGÍA

El curso está basado en un enfoque teórico-práctico, donde se estudiarán conceptos básicos de carácter jurídico relacionados con la labor docente y se analizarán situaciones y supuestos prácticos reales que servirán de referencia para futuras actuaciones de los docentes.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Centro de Profesores y Recursos de Trujillo.

PONENTES

El curso será impartido por D. Antonio L. Rubio Bernal, docente y Doctor en Derecho, con amplia experiencia en formación en este campo.

TEMPORALIZACIÓN

Los días 17 y 25 de abril y 9 de mayo de 2018, en horario de 16:30 a 19:30.

DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se ofertarán un máximo de 20 plazas para docentes en activo del ámbito del CPR de Trujillo.

Tendrán preferencia aquellos docentes pertenecientes a Equipos Directivos.

En caso de un exceso de demanda se utilizará el orden de inscripción como criterio de selección.

INSCRIPCIÓN

En la página web del CPR de Trujillo antes del 12 de abril de 2018.

<http://inscripciones.educarex.es/index.php?id=63151>

LISTA DE ADMITIDOS

Día 13 de abril en la página web del CPR de Trujillo.

CERTIFICACIONES

Se expedirá certificado de **9 horas** (1 crédito) a los profesores que asistan con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad (Orden 31/10 de 2000. DOE 4/11).

COORDINADOR

J. Roberto Cancho Pablos.

Director del Centro de Profesores y Recursos de Trujillo.

Tlf.: 927027761 cpr.trujillo@edu.juntaex.es

<http://cprtrujillo.juntaextremadura.net>



Unión Europea

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Fondo Social Europeo

"Una manera de hacer Europa"